

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de julio de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), teniendo en cuenta la necesidad de asignar personal especialmente capacitado para las tareas específicas de la dependencia, efectúase la siguiente designación en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Comisión de Preadjudicaciones, en cargo creado por Resolución Nº 528/80:

AUXILIAR PRINCIPAL DE TERCERA: a la señorita MARIA CRISTINA ROMERO (D.N.I. Nº 5.762.604 -clase 1948 -).

Regístrese, hágase saber y archívese.

*A. de los Rios*

C.S.

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*